



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2221-D-10
OD 298

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXXVI Congreso de la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo, que se desarrollara del 3 al 5 de junio de 2010 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.